

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: no se admiten variantes.

#### 9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

b) Domicilio: calle Carlos J.R. Hamilton, 14.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: al segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: a las 9,00 horas.

#### 10. OTRAS INFORMACIONES.

- - -.

#### 11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Correrán a cuenta de las empresas adjudicatarias.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de junio de 2001.-  
La Secretaria General Técnica, Ángeles Bogas Gálvez.

**2511** *Dirección General de Infraestructura Educativa.- Anuncio de 25 de junio de 2001, por el que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la contratación de una obra.- Expte. n.º TF-73/2001.*

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Programación, Contratación y Equipamiento de la Dirección General de Infraestructura Educativa.

TF-73/2001.

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO.

Descripción del objeto:

a) Ampliación de seis aulas en el I.E.S. de Puerto de la Cruz, Tenerife, por importe de 28.823.692 pesetas.

b) División por lotes y número: - - -.

c) Lugar de ejecución: Tenerife.

d) Plazo de ejecución: el indicado en el Pliego de Cláusulas.

#### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

#### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: el indicado en el objeto del contrato.

#### 5. GARANTÍAS.

Ver cláusula 11, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Dirección General de Infraestructura Educativa.

b) Domicilio: calle J. Zárate y Penichet, s/n, Edificio Arco Iris y Avenida 1º de Mayo, 11.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071 y Las Palmas de Gran Canaria-35071.

d) Teléfono: (922) 477800/(928) 455100.

e) Telefax: (922) 477745/(928) 455303.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día del plazo de presentación de ofertas.

#### 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Clasificación: ver en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Otros requisitos: deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica o profesional a través de los medios establecidos en la cláusula 4.2 del Pliego de aplicación.

#### 8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: hasta las 13,00 horas del decimotercer día natural siguiente al de la publicación de este anuncio. En caso de coincidir en sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: la que se señala en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Dirección General de Infraestructura Educativa y Registro General de la Dirección Territorial de Educación de Las Palmas.

1º) Entidad: Dirección General de Infraestructura Educativa y Dirección Territorial de Educación.

2º) Domicilio: calle J. Zárate y Penichet, s/n, Edificio Arco Iris, Santa Cruz de Tenerife y Avenida 1º de Mayo, 11, Las Palmas de Gran Canaria.

3º) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071 y Las Palmas de Gran Canaria-35071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): veinte días a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: - - -.

#### 9. APERTURA DE OFERTAS.

a) Entidad: Dirección General de Infraestructura Educativa (Sala de Juntas).

b) Domicilio: calle J. Zárate y Penichet, s/n, Edificio Arco Iris.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: el quinto día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas. En caso de coincidir en sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil. En caso de que existan proposiciones enviadas por correo, la Mesa se reunirá el undécimo día natural siguiente al plazo señalado.

e) Hora: a partir de las 10,00 horas.

#### 10. OTRAS INFORMACIONES.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán ajustarse a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

#### 11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en los Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de junio de 2001.- El Director General de Infraestructura Educativa, Juan Manuel Santana Pérez.

#### Otros anuncios

#### Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica

**2512** Dirección General de Industria y Energía.- Anuncio de 6 de junio de 2001, por el que se somete a información pública el expediente relativo a autorización administrativa de la instalación eléctrica denominada Línea de alta tensión y Estación Transformadora para Instituto de Toxicología, sito en el recinto del Hospital Universitario de Canarias, término municipal de La Laguna (Tenerife).- Expte. nº SE-2001/108.

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección General de Industria y Energía de las instalaciones eléctricas que a continuación se describen y a los efectos previstos en el Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la siguiente instalación: Línea de alta tensión y Estación Transformadora para Instituto de Toxicología, sito en el recinto del Hospital Universitario de Canarias, término municipal de La Laguna.

Peticionario: Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Expediente nº: SE-2001/108.

Características principales:

- Extensión de red: punto de conexión: línea entre C.T. C400578 y C400551 tensión de suministro 20 kV. Longitud de la línea: 140 metros. Término municipal afectado: La Laguna.

- Centro de Transformación: potencia total: 250 KVA. Relación transformación tensiones: 20.000/398-230 V, situado en el recinto del Hospital Universitario de Canarias del término municipal de La Laguna.

- Presupuesto: 13.377.050 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en el Edificio Administrativo de Servicios Múltiples I, calle La Marina, 29, planta 7ª, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, a 6 de junio de 2001.- El Director General de Industria y Energía, p.d., el Director Territorial de Industria y Energía de Santa Cruz de Tenerife (Resolución nº 482, de 25.5.01), Fernando Solís Reyes.